



LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE INCENDIO EN EL ÁMBITO LABORAL

Madrid, martes 30 de noviembre de 2021

Aula Pérez del Pulgar
Escuela Técnica Superior de Ingeniería - Comillas ICAI
Alberto Aguilera, 25 – 28015 Madrid

Introducción

La **Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL)**, Ley 31/95 de 8 de noviembre, obliga a los empresarios a garantizar la protección eficaz ante todos los riesgos que puedan afectar a la seguridad y salud de los trabajadores y otros ocupantes en los lugares de trabajo. Obviamente el **riesgo de incendio** es uno de los riesgos a considerar, evaluar y reducir a niveles aceptables. La LPRL ordena al empresario que la evaluación y corrección de los riesgos se realicen de forma permanente y continuada, y teniendo en cuenta el avance tecnológico.

El avance tecnológico en lo que respecta a la evaluación y reducción del riesgo de incendio se encuentra en la **ingeniería de seguridad contra incendios (ISCI)**. La ISCI ha experimentado en las últimas décadas una intensa evolución, basada en el desarrollo del conocimiento sobre las diversas circunstancias que determinan los diversos escenarios de incendio: edificio, personas y tipos de incendio, así como en la aplicación de la metodología de análisis y diseño de los sistemas de protección de incendios: *“performance based design”* conocida comúnmente como PBD.

Los ingenieros de PCI disponen, en la actualidad, de novedosas herramientas de evaluación del riesgo de incendio tales como modelos de simulación de incendio y movimiento de personas, así como de nuevas tecnologías de detección y extinción de incendios, de control del humo y calor, nuevos sistemas de señalización y comunicación de la alarma, capacidad de formación a los ocupantes para optimizar la actuación de los ocupantes de un edificio en las situaciones de emergencia, etc.

Este conjunto de instrumentos, resultado del avance tecnológico ocurrido en el campo de la ingeniería de PCI deben ser utilizados, tal como se establece en la LPRL, para realizar de forma correcta la evaluación y corrección del riesgo de incendio en los lugares de trabajo.

La **Jornada Técnica**, hace una exposición de los apartados de la LPRL, especialmente relacionados con el riesgo de incendio, un breve repaso sobre incendios icónicos acaecidos en el ámbito laboral, un análisis comparativo entre los marcos legislativo y laboral sobre el PCI en España, y del estado del arte de la ingeniería de seguridad contra incendios en su aplicación a la evaluación y corrección del riesgo de incendio en los lugares de trabajo.

Finalmente se presentarán las conclusiones de los temas expuestos, y se mantendrá un coloquio con los asistentes a la Jornada con la intervención de los diversos ponentes.

Programa

LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE INCENDIO EN EL ÁMBITO LABORAL

09.30 – 10.00	Admisión y acreditación asistentes.
10.00 – 10.05	Apertura de la Jornada. Prof. Dr. Alexis Cantizano – Comillas ICAI Ing. Jimmy Jönsson – SFPE España
10.05 – 10.30	La Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Mandatos y responsabilidades. Abogado D. Francisco López Estrada
10.30 – 11.00	El riesgo de incendio como riesgo laboral y el marco normativo español sobre PCI. Fernando Vigara – SFPE España
11.00 – 11.15	Pausa
11.15 – 11.55	La ingeniería de seguridad contra incendios y la evaluación del riesgo de incendio. Fernando Vigara – SFPE España
11.55 – 12.15	Casos prácticos: evaluación del riesgo de incendio. Ing. Jimmy Jönsson – JVVA Fire & Risk
12.15 – 12.45	Conclusiones, coloquio y cierre.

Inscripción

La Jornada se podrá seguir de forma presencial, así como a distancia en formato on-line. La asistencia a la Jornada es gratuita previa inscripción en la página web de SFPE España (www.sfpe.es).



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS



www.comillas.edu

www.sfpe.es